

NIVEL AVANZADO 2

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL

El Nivel avanzado presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

Objetivos comunes a todas las destrezas

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.
3. Utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal utilizando las fuentes de las que se disponga, como las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.
4. Utilizar con soltura y eficacia estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción para afrontar con éxito el proceso comunicativo.
5. Utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.
6. Utilizar con corrección, soltura y eficacia los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez.

3. OBJETIVOS POR DESTREZAS

Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Por tanto, en el segundo curso de nivel avanzado el estudiante una vez alcanzado los objetivos de comprensión oral comprendidos en la programación del 1º curso de nivel avanzado, deberá debe ser capaz de:

- comprender una conversación entre hablantes nativos con distintos acentos y en distintas situaciones a velocidad normal.
- comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- entender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
- Deducir por el contexto el significado de las palabras o expresiones que puedan resultar desconocida

Expresión e interacción oral

Producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desarrollándose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquél aún cometa errores esporádicos.

Por tanto, en el segundo curso de nivel avanzado el estudiante, una vez alcanzado los objetivos de expresión oral comprendidos en la programación del 1º curso de nivel avanzado, deberá debe ser capaz de:

- iniciar, mantener y terminar una discusión o conversación informal con un interlocutor sobre hechos cotidianos.
- ser capaz de describir con todo detalle el entorno laboral, de vivienda, familiar, social y cultural.
- resumir noticias, entrevistas, documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrecer su opinión al respecto.
- Interpretar adecuadamente intenciones y actitudes, incluso implícitas, de un interlocutor y reaccionar de acuerdo a sus necesidades e intereses.
- Utilizar con precisión un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general, sin necesidad de limitar lo que quiere expresar.
- Estructurar el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Ajustar el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Comprensión de lectura

Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y

actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Por tanto, en el segundo curso de nivel avanzado el estudiante, una vez alcanzado los objetivos de comprensión de lectura comprendidos en la programación del 1º curso de nivel avanzado, deberá debe ser capaz de:

- comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- reconocer los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.
- Reconocer y valorar con espíritu crítico las ideas significativas de textos periodísticos y de opinión
- Identificar el tema general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos literarios: narrativa y teatro
- Extraer la idea general de textos escritos así como detalles específicos de los mismos aunque contengan vocabulario de uso poco frecuente.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.

Por tanto, en el segundo curso de nivel avanzado el estudiante, una vez alcanzado los objetivos de expresión escrita comprendidos en la programación del 1º curso de nivel avanzado, deberá debe ser capaz de:

- Redactar ensayos sobre temas controvertidos o temas actuales presentando y organizando las ideas de manera clara y lógica, apoyándose en hechos y distintas fuentes, y llegando a una conclusión basándose en los argumentos expuestos con anterioridad
- Narrar de forma detallada acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarias, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales...
- Escribir reseñas de libros, películas programas de televisión en las que describe la trama, personajes y secuencias de los acontecimientos y expresar sus reacciones al respecto.
- Escribir correspondencia formal o correo electrónico dirigida a organismos públicos y privados para solicitar información y servicios, plantear quejas o solucionar problemas
- Resumir textos tanto sobre hechos reales como de ficción
- Organizar la presentación de los escritos ajustándolos a las convenciones de cada tipo de texto y utilizando el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo
- Utilizar con precisión un amplio vocabulario sobre temas de interés personal y general, variando la formulación para evitar repeticiones
- Estructurar el texto en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente

4. CONTENIDOS

Contenidos Generales. 2º Curso nivel avanzado

Los contenidos generales corresponden “a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o la alumna deberá de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales”¹ es decir las estrategias, conocimientos y habilidades que nos capacitan para actuar lingüísticamente en inglés a segundo curso de nivel avanzado.

COMPETENCIAS GENERALES:

Contenidos nocionales.

Las nociones que se listan a continuación son nociones o categorías cognitivas generales aplicables a cualquier lengua y cultura y que están presentes en toda situación de comunicación y en todo texto producto de la actividad lingüística.

Se considerarán, para el nivel avanzado, los exponentes de las diversas subclases de nociones teniendo en cuenta que estos exponentes pueden ser complejos, formal y conceptualmente, y de uso común o menos frecuente, y que dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinan en este nivel.

Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.

Propiedades: existencia; cantidad; cualidad y valoración.

Relaciones: espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio) tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo) estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones) relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado, relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos socioculturales

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar que el alumno pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes nativos sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas. Por otro lado una deficiencia de este contenido podría distorsionar seriamente la comunicación, no produciendo el efecto deseado.

El desarrollo de estos contenidos, a nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se hablan las lenguas meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana:

Festividades: Días festivos importantes, tipos de celebraciones etc.

Horarios y prácticas de trabajo.

Actividades de ocio: deporte, hábitos de lectura, medios de comunicación
Comida y bebida, horas de comida, platos típicos, los restaurantes, preparación, buenos hábitos de comida.

Condiciones de vida:

Niveles de vida: atendiendo a distintos grupos sociales, regionales, étnicos, culturales, etc.

Vivienda: tipos, condiciones de la vivienda, las hipotecas, etc.

Trabajo: condiciones, tipos de contrato, calificación personal, etc.

Asistencia social: Medidas y acuerdos de asistencia social o de grupos más discriminados, políticas de igualdad, etc.

Relaciones personales: incluyendo las de poder, igualdad, de confianza y o solidaridad, por ejemplo:

Estructura social y relaciones entre sus miembros

Relaciones entre sexos

Estructuras y relaciones familiares

Relaciones entre distintos miembros generacionales

Relaciones en el entorno laboral

Relaciones con la autoridad y la Administración

Relaciones entre los grupos políticos y religiosos

Valores, creencias y actitudes respecto a factores como:

Clases Sociales

Grupos Profesionales (Académicos, Empresariales, Servicios Públicos, de Trabajadores, Etc.)

Riqueza (Ingresos, Sueldos, Herencias, Esfuerzo Personal, Etc.)

Culturas Regionales

Instituciones

Historia Y Tradiciones

Política

Artes

Religión

Humor

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Para realizar todo acto comunicativo, es esencial dotar al alumno de esta competencia, es decir son las herramientas e instrumentos lingüísticos con las que el alumno construye sus interacciones con la lengua.

Competencias lingüísticas.

Comprendería todos aquellos recursos formales y la capacidad para utilizarlos con los que el aprendiz puede articular, decodificar, formular mensajes bien formados y significativos. A este nivel implica un usuario avanzado que aunque no fuera perfecto en todos los aspectos, sí que dispondría de recursos suficientes para expresarse o entender con claridad, plantear puntos de vista distintos, desarrollar argumentos con capacidad de expresarse en términos abstractos con oraciones complejas.

1. Contenidos léxico- semánticos

El alumno, a nivel avanzado, dispondrá de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y sobre temas más generales; presentará una precisión léxica generalmente alta, con algunos circunloquios, y será capaz de variar la formulación para evitar frecuentes repeticiones, aunque tenga alguna vacilación o confusión, o cometa alguna incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación. Se trabajarán aspectos concretos de tipo semántico que contribuyan a mejorar la expresión y matizar diferencias, como por ejemplo:

Formas de mirar, tocar...

Fórmulas fijas o expresiones hechas.

Sinónimos y antónimos.

La derivación.

Intensificadores y cuantificadores : "Collocations".

Modismos y frases hechas.

Revisión, consolidación y ampliación de los "Phrasal verbs".

Se tendrá presente que no existe un léxico "pasivo" y un léxico "activo" sino repertorios de formas y significados que dependen de la actividad comunicativa de la que se trate (comprensión, expresión, interacción). Una persona que lee o escucha la radio está tan activa lingüísticamente como cuando se dirige a una audiencia o toma parte en una conversación. Se tendrá en cuenta, asimismo, la conveniencia de tratar el léxico de forma contextualizadas de manera que facilite el desarrollo adecuado de la competencia léxica.

Las áreas en las que habrá que desarrollar los repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

Identificación personal:

Rasgos físicos y psicológicos

Definición de identidad

Distintos tipos de personalidad

Cualidades personales

La lengua como seña de identidad

La ciudad y el campo.

Las ciudades modernas y la complejidad de su entorno social

Problemas de las grandes ciudades

Crecimiento o envejecimiento de la población

Emigración

Actividades de la vida diaria

Hábitos y costumbres

Rutinas establecidas

Hábitos en la casa, en el trabajo, etc.

Tiempo libre y ocio

Aficiones,

Suerte y los juegos de azar.

Deportes y actividades de riesgo

Los restaurantes

Viajes

Hábitos de viajes, y experiencias viajando

Turismo ético

Viajes a países exóticos

- Turismo y crisis
- Relaciones humanas y sociales
 - Relaciones de familia
 - Relaciones con compañeros de estudio o trabajo
 - Relaciones de pareja
 - Relaciones de igualdad
 - Relaciones laborales
- Educación
 - La lectura y los libros de lectura
 - Sus estudios y el sistema educativo
- Compras y actividades comerciales
 - El consumismo
 - Hábitos de compras
 - Propaganda publicitaria
- Alimentación
 - Revisión de alimentos y utensilios de cocina.
 - Una dieta sana
 - Buenos hábitos alimenticios
 - Comidas y hábitos en otras culturas
 - Preparación de un plato
- Bienes y servicios
 - La conciencia social
 - Servicios sociales
 - Las ONGs
- Lengua y comunicación
 - El Idioma
 - El humor
 - El arte de conversar
 - Formas de hablar, reír o interaccionar
 - Problemas de comunicación
 - Los medios de comunicación
 - La propaganda publicitaria
- Ciencia y tecnología
 - Internet, los video-juegos y las TIC en la vida diaria
 - Problemas del uso y abuso
 - La ciencia y los científicos
 - El futuro del mundo

2. Contenidos Gramaticales

A nivel avanzado, deseamos que el alumno adquiera un grado relativamente alto de control gramatical y no cometa errores que produzcan malentendidos, aunque todavía pueda cometer algunos deslices esporádicos, errores no sistemáticos y pequeños fallos en las estructuras, que a menudo puede corregir retrospectivamente. En este curso el alumno necesita revisar y consolidar gran cantidad de estructuras gramaticales ya estudiadas en cursos anteriores y ampliar otras vistas, incluyendo particularidades, excepciones, etc no abordadas con anterioridad. El profesor proveerá al alumno o la alumna de una serie de ejercicios para hacer en clase y para hacer en casa. Se desea hacer especial hincapié en el hecho de ayudar al aprendiz a captar sus propias carencias y a subsanarlas autónomamente, para que

pueda adquirir la competencia gramatical necesaria que le ayuden a realizar distintas destrezas con cierto grado de dominio y confianza
En aras de que el aprendiz adquiera una competencia gramatical que se adecue a las necesidades de este nivel, los contenidos son los siguientes.

ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición

Oración declarativa

- Estructuras enfáticas: sujeto anticipado *it* + V (+Atrib / OD / OI / CC) frase extrapuesta con *that* / *wh-* / *to* +inf / -ing
- Omisión de constituyentes
Omisión del Suj; p.e. *Told you so*;
Omisión del V; p.e. *Not bad, that wine*
Auxiliar enfático; p.e. *They do want you to come*
- Posición de los elementos. Órdenes marcados
Atrib/CPred + Suj + V + OD; p.e. *Theft I call that*
OD/CC + VAux +Suj +V (+OD) (+OI) (+CC); p. e. *Not a word did he say; Never in my life have I said such a thing*
- Estilo indirecto y frases completivas en función de Suj, Atrib, OD, CPred, OI y CC

Oración interrogativa

- Interrogativas totales
Omisión del Suj/VAux; p.e. *Having fun?; You coming?*
De eco; p.e. *She wasn't?*
- Interrogativas parciales: de eco; p.e. *You'll what?*
- Interrogativas retóricas; p.e. *What difference does it make?*

Oración exclamativa

- Con estructura interrogativa; p.e. *Isn't it lovely!; How could you!*
- Formas elípticas; p.e. *The things you say!*

Oración relativa

- Con expresiones del tipo: "*of whom, from which, etc.*".

Oración imperativa

- Refuerzo pronominal: *Don't you (ever) do that again!; You be quiet!; Somebody open the door!*
- Auxiliar enfático; p.e. *Do sit down!; You shall stay here!*
- Inversión; p.e. *Off you go!*
- Formas elípticas; p.e. *Everybody inside!*

Fenómenos de concordancia

- Frases completivas; p.e. *What we need most is / are computers*
- Estructuras enfáticas; p.e. *It is I who am at fault / It's me who is to blame*

ORACIÓN COMPUESTA

- Expresión de relaciones lógicas
- Conjunción: *not only... but (also)* y *revision de both ... and; neither / Neg ... nor*
- Oposición: *except, however, etc*
- Concesión: *still; Having said that, though*, *revisión y consolidación despite (the fact that / -ing); in spite of (the fact that / -ing)*; estructuras como *happy though/as he is/may be/have been, however good he is/may be/have been*", "*no matter how*" etc.

- Condición: Repaso de las condicionales mixtas y de 3er tipo. Uso de casos y estructuras del tipo: *Were it not, but for, should you, etc.* Consolidación de: *as / so long as; supposing; given (that); provided / providing; inversión*
- Causa: *owing to; due to; because of, since.*
- Finalidad: Consolidación de: *so as to; in order to, as to; estructuras de infinitive: the train is to leave.."*
- Probabilidad: *There's little likelihood..that..., the chances are..- odds are, be bound to*
- Resultado: *therefore; or else; thus*
- Relaciones temporales: *hardly... when; no sooner...than; on / before / after + -ing; having + PartPas; whenever*

SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo
 - Sustantivo
 - Género
 - Diferenciación mediante indicadores léxicos p.e. *male nurse; female student; woman engineer*
 - Neutralización; p.e. *spokesperson; flight attendant*
 - Número
 - Pluralia tantum en -s; p.e. *contents; minutes*
 - Singular/plural en -s; p.e. *headquarters*
 - Uso dividido como singular/plural; p.e. *bacteria; data; media*
 - Plurales extranjeros; p.e. *errata; criteria*
 - Sustantivos compuestos; p.e. *passers-by*
 - Caso
 - Grupo genitival; p.e. *the head of govenment's office*
 - Grado. Relativo: diminutivo y aumentativo; p.e. *booklet; hypertext*
 - Pronombres
 - Personales
 - Usos especiales de *we / you / they / one*. Incluyente /excluyente
 - Usos especiales de *it*: Sujeto / Objeto anticipado; p.e. *I like it here; It's here that we're meeting; I take it then that you're resignin.* No referencial /de referencia general; p.e. *We made it!; How's it going?*
 - Reflexivos. Usos idiomáticos; p.e. *sit by myself; be beside themselves*
 - Posesivos
 - Relativos.
 - Indefinidos: *none at all / whatsoever*
 - Interrogativos. Distinción *who / whom*
- Modificación del núcleo
 - Determinantes
 - Artículos
 - Determinado
 - fraccionarios, porcentuales y decimales; p.e. *a pack of lies; a lump of sugar; twice that number; three times as many; thirty something; some twenty people; minus three degrees; three fifths; one point nine*
 - Mediante SAdj pospuesto; p.e. *the people involved*

- Mediante SV; p.e. *the man being questioned; the person to talk to*
- Mediante SPrep sin modificación; p.e. *four votes against*
- Mediante oración; p.e. *a message (that) he would be late*
- Aposición: *Paris, the capital of France*
Indicadores apositivos; p.e. *namely; or (rather); ie; as; including / included*
Aposición pospuesta; p.e. *he's a genius, your son*
- Funciones sintácticas del sintagma nominal (sujeto, objeto directo, etc.)

SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo: adjetivo
 - Clases: uso lexicalizado; p.e. *downright lie*
 - Grado
 - Positivo relativo: prefijación y sufijación (-ish);
 - modificación (*somewhat; slightly; pretty; rather*
 - [usos obligatorios]; *hardly; sort/kind of*; colocaciones con adverbios del tipo de *utterly; totally, deeply*)
 - Comparativo. Usos especiales: contrastivo; p.e. *more good than bad*
- Modificación del núcleo
 - Mediante SN; p.e. *crystal clear*
 - Mediante SAdj; p.e. *flashy green*
 - Mediante SV; p.e. *nice to talk to*
 - Mediante frase completiva; p.e. *unsure whether to leave / how to tell him*
- Modificación múltiple; p.e. *five pounds too heavy; far too small to hold all these people*
- Funciones sintácticas del sintagma: CPred (p.e. *push the door open*)

SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: verbo
 - Tiempo: Todos los tiempos verbales se dan por consabidos a este nivel
 - Expresión del futuro: *will (+ have + Part Pas)*; *be due to + inf*
 - Aspecto
 - Durativo: verbos intrínsecamente durativos; perífrasis verbales: *would + inf*
 - Habitual: perífrasis verbales (*will / would + inf*) (*be / get used to*)
 - Incoativo: verbos intrínsecamente incoativos; perífrasis verbales (*be about to*)
 - Iterativo: verbos iterativos; perífrasis verbales (*go / keep on + -ing*); repetición del verbo
 - Terminativo
 - Modalidad
 - Necesidad y obligación: *shall*
 - Permiso: *might*
 - Intención y volición: *shall*
 - Voz pasiva
 - Estructuras *He can't be talked to; They're said to...*
 - Con *get* y *have*
 - Expresión de deseo y preferencia

- Consolidación de estructuras de *I wish, I'd rather, it's time, you'd better etc.*
- Verbos con preposiciones lexicalizadas del tipo *approve of, etc*
- Verbos que rigen estructuras de infinitivo, participio de presente con y sin cambio de significado

SINTAGMA ADVERBIAL

- Núcleo: adverbios y locuciones adverbiales
- Clases: enfatizadores / restrictivos / actitudinales; p.e. *really; actually; simply; just; certainly; hardly; (un)fortunately; surprisingly; personally; frankly; besides; rather; instead*
- Grado: positivo relativo; p.e. *fairly easily; pretty badly; somewhat better*
- Modificación del núcleo mediante SN (p.e. *five inches underground*); SPrep (p.e. *well ahead of others*); SAdv (p.e. *further west*)
- Posición de los elementos del sintagma: posición relativa en cadenas de adverbios y locuciones de modo, lugar y tiempo

SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Locuciones preposicionales

3. Contenidos ortográficos

A nivel avanzado el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas que se relacionan a continuación y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la ortografía y la puntuación son razonablemente correctas.

Homófonos y homógrafos

Estructura silábica.

Ampliación y profundización de las variedades estándar británica y americana

Uso correcto de los signos ortográficos: punto y coma; comillas; puntos suspensivos

Abreviaturas, siglas y símbolos (selección de las más importantes)

4. Contenidos fonético-fonológicos

A nivel avanzado supone el conocimiento y la capacidad percepción y la producción de los siguientes aspectos :

- Revisión general de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos.
- Reducción de diptongos +schwa
- Pronunciaciones alternativas; p.e. *data*
- Procesos fonológicos:

Acento de los elementos léxicos aislados: función distintiva en la oración; acentuación de palabras derivadas y compuestos.

Distintos rasgos tonales en la oración.

COMPETENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA:

En el nivel avanzado, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal. La dimensión social de la lengua es un elemento fundamental a la hora de que se produzca de manera efectiva toda interacción social por lo que a este nivel los contenidos que el alumno tendrá que desarrollar serán:

Contenidos sociolingüísticos:

- Repaso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales (saludo formal e informal, uso adecuado de formas de tratamiento según el contexto)
- Repaso y consolidación del uso adecuado de las normas de cortesía.
- Diferencias y apreciación de formulas de registro y variedades geográficas.
- Familiarización y uso de expresiones hechas, expresiones idiomáticas relacionadas con los contenidos socioculturales de cada unidad o área que se esté tratando

COMPETENCIAS PRAGMATICAS

1. Contenidos funcionales:

En el nivel avanzado el alumno tendrá que consolidar y afianzar las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, en un registro tanto formal como informal:

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer, recordar algo a alguien, rectificar y corregir.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; lamentar; reprochar.

2. Contenidos discursivos.

El texto es la unidad mínima de comunicación discursiva, y para que un texto sea válido debe estar bien contextualizado, y debe de estar bien organizado donde todos sus elementos se interrelacionen de forma cohesionada de manera que facilite su comprensión. El aprendiz debe de estar dotado de estos elementos discursivos para producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y cohesión.

Se espera que el alumno sea capaz de producir y comprender textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una amplia gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

Se desarrollarán los aspectos siguientes:

Coherencia textual: adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo

Tipo y formato de texto

Variedad de lengua

Registro

Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección

léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: referencia espacial y temporal

Cohesión textual: organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.);

introducción del tema; tematización

Desarrollo del discurso

Desarrollo temático

□ Mantenimiento del tema: correferencia; (uso del artículo, pronombres, demostrativos, concordancia de tiempos verbales. Repetición (sinónimos, antónimos, campos semánticos) elipsis; repetición; reformulación; énfasis.

□ Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.

□ Cambio temático: digresión; recuperación del tema

Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo a la demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: repaso y consolidación de patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Repaso y consolidación de los signos de puntuación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZA.

1. Criterios de evaluación de la comprensión oral

Identificar información global y específica en textos orales extensos y lingüísticamente complejos, claramente estructurados, referidos a temas tanto concretos como abstractos, articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, incluso en entornos moderadamente ruidosos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Comprende discursos y conferencias extensos, e incluso sigue líneas de argumentación complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprende documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro, series de televisión y películas en lengua estándar, siguiendo la línea argumental y captando la información relevante y gran parte de los matices.
- Comprende con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Comprende las ideas principales de discursos extensos aunque la lengua y los conceptos utilizados sean complejos sobre temas concretos y abstractos en acento estándar y sigue discusiones técnicas dentro de su campo de especialización.
- Comprende el discurso en lengua estándar, tanto en conversaciones en vivo como en discursos transmitidos, sobre temas conocidos o no conocidos que surgen en el trabajo, la vida personal, social o académica.
- Reconoce términos, expresiones y frases de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones habituales y más específicas, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.

• Fuente

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o video.

• Tipo de textos

- Descripciones de hechos y/o experiencias.
- Entrevistas.
- Conversaciones entre varios interlocutores.
- Programas de radio o televisión.
- Películas.

• Tipo de tareas

La prueba consistirá en la realización de un máximo de tres tareas de comprensión auditiva, cada una de ellas con un formato distinto. Cada grabación se escuchará un mínimo de dos veces. El alumno tendrá un tiempo específico a determinar para leer las instrucciones antes de cada tarea de comprensión auditiva. Habrá una pausa entre cada tarea.

Tipo de tareas:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.
- Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.

- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

2. Criterios de evaluación de expresión e interacción oral

Producir textos orales extensos claros, detallados y bien organizados, sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, y participar en conversaciones cara a cara o por medios técnicos, con una pronunciación y una entonación claras y un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque se cometan errores esporádicos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- En una entrevista, toma la iniciativa, amplía y desarrolla sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- Participa activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Utiliza convenientemente un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.
- Utiliza apropiadamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas y estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.
- Se desvía de manera espontánea de un texto preparado e hila aspectos interesantes planteados por miembros del público, demostrando una fluidez excepcional y gran facilidad de expresión.

• Tipo de tareas

La prueba de expresión oral consistirá en el desarrollo de tareas variadas:

- Responder y hacer preguntas.
- Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.
- Diálogos en parejas: el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor.

3. Criterios de evaluación de comprensión de lectura

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos extensos y complejos, escritos en lengua estándar, sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades, en soportes tradicionales o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Es capaz de leer con cierta autonomía, adaptando su estilo y velocidad a los diferentes textos y propósitos, utilizando las fuentes de referencia adecuadas de manera selectiva. Tiene un amplio vocabulario activo para la lectura, pero puede tener algún problema con expresiones idiomáticas no frecuentes.
- Localiza información relevante en textos largos y obtiene información de distintas partes del texto o de varios textos para resolver un problema específico.
- Extrae información, ideas y opiniones procedentes de fuentes especializadas relacionadas con su campo de especialización.
- Comprende instrucciones largas y complejas en su campo, incluso detalles sobre condiciones y avisos, siempre que pueda volver a leer las partes especialmente difíciles.

• Fuente

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

• Tipo de textos

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos con datos personales.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- Textos narrativos y relatos cortos.

• Tipo de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con huecos.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.

- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

4. Criterios de evaluación de la expresión escrita

Escribir textos detallados, conceptual y lingüísticamente complejos, claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando tecnologías de la información y la comunicación, en los que se transmite e intercambia información, ideas y opiniones sobre temas diversos concretos y abstractos, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Escribe cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Toma notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Utiliza convenientemente un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar repeticiones y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.
- Utiliza adecuadamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas y estructura el texto en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Escribe textos claros y bien estructurados sobre temas relacionados con su campo de interés, resaltando los aspectos relevantes, desarrollando sus puntos de vista en detalle con información complementaria, razonamientos y ejemplos relevantes y concluyendo su texto de manera adecuada.

• Tipos de tareas

- Escribir correspondencia personal para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo).
- Escribir correspondencia formal para solicitar información, pedir trabajo, etc.
- Describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Escribir cartas y notas personales en las que se pide o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes.
- Escribir cartas personales u otro tipo de texto, en los que se expresan ideas sobre temas abstractos o culturales como, por ejemplo, la música y las películas.
- Escribir sobre hechos imaginarios.